

JESÚS ANTONIO BARRERO RODRÍGUEZ

Abogado civil, familia y notarial.

Cel. 312 571 08 56

Señor

JUEZ DE FAMILIA DE SOACHA CUNDINAMARCA

E. S. D.

REFERENCIA: EJECUTIVO DE ALIMENTOS

PROCESO: 093-2016

DEMANDANTE: KARIM PARRA ORTIZ

DEMANDADO: GABRIEL ANDRES VELASQUEZ PENAGOS

Asunto: Actualización liquidación de crédito y solicitud medida cautelar.

JESÚS ANTONIO BARRERO RODRÍGUEZ, identificado con cedula de ciudadanía número 79.511.082 de Bogotá D.C. y tarjeta profesional de abogado número 186.433 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderado de la demandante Señora KARIM PARRA ORTIZ, en las diligencias de la referencia, de manera respetuosa y anexo a este memorial, allego a su Despacho la actualización de la liquidación de crédito, en la cual se especifica detalladamente los valores adeudados por el demandado desde el mes de septiembre de 2019 y hasta la fecha de radicación de este memorial, sumas que con la mensualidad actual ascienden a un total de \$5.975.925

Lo anterior, toda vez que la última medida cautelar que fue ordenada por su Despacho se limitó a la suma de \$11.040.802 y comprendía los gastos y cuotas alimentarias hasta el mes de agosto de 2019, este dinero ya fue entregado en su totalidad y a satisfacción de mi prohijada, pero desde dicha mensualidad (agosto de 2019) la pasiva no ha venido pagando mensualmente las cuotas alimentarias y demás obligaciones causadas hasta la fecha.

En consecuencia, solicito Señor Juez se apruebe la liquidación presentada y se ordene y oficie el embargo y retención del 30% del salario, primas legales y extralegales, cesantías y demás prestaciones sociales y/o dineros por concepto de contrato de servicios que perciba el demandado como empleado o contratista de la Secretaria Distrital de Hacienda de Bogotá D.C.

Del Señor Juez, atentamente,


JESÚS ANTONIO BARRERO RODRÍGUEZ

C.C. 79.511.082

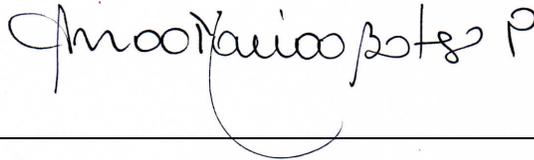
T.P. 186.433

Año	Mes/Concepto	Capital	Abono	Saldo	Interes	Capital x Interes	Meses en mora	V. Interes x Meses	Total
2019	Septiembre/ C. Alimentaria	\$215,283	0	\$215,283	0.5%	\$1,076	11	\$411,841	\$227,124
2019	Septiembre/Oncas	\$71,759	0	\$71,759	0.5%	\$359	11	\$3,947	\$75,705
2019	Septiembre/ Pension	\$76,000	0	\$76,000	0.5%	\$380	11	\$4,180	\$80,180
2019	Octubre/ C. Alimentaria	\$215,283	0	\$215,283	0.5%	\$1,076	10	\$10,764	\$226,047
2019	Octubre/Oncas	\$71,759	0	\$71,759	0.5%	\$359	10	\$3,588	\$75,347
2019	Octubre/ Pension	\$76,000	0	\$76,000	0.5%	\$380	10	\$3,800	\$79,800
2019	Noviembre/C. Alimentaria	\$215,283	0	\$215,283	0.5%	\$1,076	9	\$9,888	\$224,971
2019	Noviembre/Oncas	\$71,759	0	\$71,759	0.5%	\$359	9	\$3,229	\$74,988
2019	Noviembre/ Pension	\$76,000	0	\$76,000	0.5%	\$380	9	\$3,420	\$79,420
2019	Diciembre/ C. Alimentaria	\$215,283	0	\$215,283	0.5%	\$1,076	8	\$8,611	\$223,894
2019	Diciembre/Oncas	\$71,759	0	\$71,759	0.5%	\$359	8	\$2,870	\$74,629
2019	Diciembre/ Vestuario	\$106,629	0	\$106,629	0.5%	\$533	8	\$4,265	\$110,894
2019	Diciembre/ Vst. adicional	\$106,629	0	\$106,629	0.5%	\$533	8	\$4,265	\$110,894
2020	Enero/ C. Alimentaria	\$228,200	0	\$228,200	0.5%	\$1,141	7	\$7,987	\$236,187
2020	Enero/Oncas	\$76,065	0	\$76,065	0.5%	\$380	7	\$2,662	\$78,727
2020	Enero/ Uniformes	\$249,650	0	\$249,650	0.5%	\$1,248	7	\$8,738	\$258,388
2020	Enero/ Ruta	\$36,250	0	\$36,250	0.5%	\$181	7	\$1,269	\$37,519
2020	Febrero/ C. Alimentaria	\$228,200	0	\$228,200	0.5%	\$1,141	6	\$6,846	\$235,046
2020	Febrero/Oncas	\$76,065	0	\$76,065	0.5%	\$380	6	\$2,282	\$78,346
2020	Febrero/ Ruta	\$70,000	0	\$70,000	0.5%	\$350	6	\$2,100	\$72,100
2020	Marzo/ C. Alimentaria	\$228,200	0	\$228,200	0.5%	\$1,141	5	\$5,705	\$233,905
2020	Marzo/Oncas	\$76,065	0	\$76,065	0.5%	\$380	5	\$1,902	\$77,966
2020	Marzo/ Ruta	\$72,500	0	\$72,500	0.5%	\$363	5	\$1,813	\$74,313
2020	Abril/ C. Alimentaria	\$228,200	0	\$228,200	0.5%	\$1,141	4	\$4,564	\$232,764
2020	Abril/Oncas	\$76,065	0	\$76,065	0.5%	\$380	4	\$1,521	\$77,586
2020	Abril/ Internet	\$42,883	0	\$42,883	0.5%	\$214	4	\$858	\$43,740
2020	Mayo/ C. Alimentaria	\$228,200	0	\$228,200	0.5%	\$1,141	3	\$3,423	\$231,623
2020	Mayo/Oncas	\$76,065	0	\$76,065	0.5%	\$380	3	\$1,411	\$77,206
2020	Mayo/ Internet	\$42,883	0	\$42,883	0.5%	\$214	3	\$543	\$43,526
2020	Junio/ C. Alimentaria	\$228,200	0	\$228,200	0.5%	\$1,141	2	\$2,282	\$230,482
2020	Junio/Oncas	\$76,065	0	\$76,065	0.5%	\$380	2	\$761	\$76,825
2020	Junio/ Vestuario	\$113,027	0	\$113,027	0.5%	\$565	2	\$1,130	\$114,157
2020	Junio/ Internet	\$42,883	0	\$42,883	0.5%	\$214	2	\$429	\$43,311
2020	Julio/ C. Alimentaria	\$228,200	0	\$228,200	0.5%	\$1,141	1	\$1,141	\$229,341
2020	Julio/Oncas	\$76,065	0	\$76,065	0.5%	\$380	1	\$380	\$76,445
2020	Julio/ PC e impresora	\$1,057,000	0	\$1,057,000	0.5%	\$5,285	1	\$5,285	\$1,062,285
2020	Julio/ Internet	\$42,883	0	\$42,883	0.5%	\$214	1	\$214	\$43,097
2020	Agosto/ C. Alimentaria	\$228,200	0	\$228,200	0.5%	\$1,141	0	\$0	\$228,200
2020	Agosto/Oncas	\$76,065	0	\$76,065	0.5%	\$380	0	\$0	\$76,065
2020	Agosto/ Internet	\$42,883	0	\$42,883	0.5%	\$214	0	\$0	\$42,883
TOTAL									\$5,975,925

JUZGADO DE FAMILIA DE SOACHA
SECRETARIA
TRASLADO

Lugar y Fecha:	Soacha Cund- 16 de sep de 2020
Artículo: 446	Código: Código General del Proceso
Inicia:	17 de sep de 2020
Vence:	21 de sep de 2020

La secretaria;



Bogota 89
 CROYDON COLOMBIA S.A
 NIT. 800120681-2
 Cra 78D No. 37 -35 Sur
 Telefono (1) 450 17 60
 Reg. Comun - Gran contribuyente.
 Res. DIAN No. 012635 24/12/2018.
 Gran contribuyente Dir. Imptos.
 Bogota Res. DDI-010761 30/03/2018.
 BOGOTA D.C.
 Res. DIAN 18763001651133 de 21/11/2018
 Prefijo TK77 16154 - 50000
 CON UNA VIGENCIA DE 6 MESES.
 Tipo num. HABILITA
 Tiquete No. TK77 00019946
 Identificacion: 52800936
 Nombre: KARIM PARRA
 Direccion: ...
 Telefono: 3133184167 /
 Correo: ...

Fecha: 23/01/2020 02:11:19 PM

Articulo	Falla	Cant.	Valor T
0801020-37	Discovery Bajo N 1	76,900N	
1550090-37	Bachiller Negro 1	65,900F	
Subtotal SIN IVA =>			120,000
Descuento =>			0
IVA =>			22,800
Impu Consumo 0.15% => (1)			50
Total a pagar =>			142,850

Cantidad de articulos => 2
 Son: Ciento Cuarenta y Dos mil Ochocientos cincuenta Pesos00/100 C

Forma de Pago
 01 EFECTIVO 150,000.00
 Cambio => 7,150.00

Resumen de IVA

Tipo	Compra	Base/Imp.	IVA
F 19%	65,900	55,376	10,522
N 19%	76,900	64,622	12,278

Vendedor MARELY ESTHER MERINO CASTILLO

CONDICIONES DE NUESTRA GARANTIA
 Con la garantía de calidad, Croydon Colombia S.A se compromete:
 A reparar el producto que se presenta para el reclamo o a cambiarlo sin ningun costo, por otro producto de igual referencia, siempre que sea por defectos de materiales o de fabricacion y el zapato haya recibido un uso adecuado.
 En caso de no existir la misma referencia del producto, se autoriza el cambio por otro de similar valor comercial.
 Esta garantía tiene cobertura a partir de la fecha de facturacion del producto así:

- 90 dias para las botas en material pvc. y caucho,
- 60 dias para todos los demas calzados de las tiendas Croydon y 5 dias de garantía para los buzos de los

JOHAN SAS
 NIT. 900.166.245-5
 REGIMEN COMUN
 E-mail: johanuniformes@gmail.com
 www.johanuniformes.com.co
 Bogota D.C., Colombia
 SEDE PRINCIPAL
 Direccion: CR 79 40 A 04 SUR
 AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION
 No. 18762012898533
 RANGO K01 10001 AL K01 20000
 VIGENCIA 24 MESES

Factura de Venta No.: K01-17220
 Fecha: 20/01/2020
 Cliente: KARIM PARRA
 NIT/CC: 52.888.996
 Direccion:
 Vendedor: JOHAN J KENNEDY

PRODUCTO	CANT	V. UNIT	TOTAL
PANTALONETA 16 N	1	18.487	18.487
ICOLAS ESGUERRA			
POLO FISICA 16 N	1	20.336	20.336
ICOLAS ESGUERRA			
SUDADERA 16 NICO	1	90.756	90.756
LAS ESGUERRA			
FALDA 16 NICOLAS	1	39.832	39.832
ESGUERRA			
MEDIA FISICA	1	7.395	7.395
12 NICOLAS ESGUE			
MEDIA FISICA 10-	1	7.395	7.395
12 NICOLAS ESGUE			
CHALECO 16 NICOL	1	30.588	30.588
AS ESGUERRA			
CHAQUETA DIARTE	1	78.739	78.739
S NICOLAS ESGUER			
SUB. TOTAL			293.529
DESCUENTO			0
I. V. A.			55.771
TOTAL A PAGAR =>			349.300
ANTICIPO			50.000
SALDO			299.300

ENTREGADO

IMPUESTOS		
% IVA	BASE	IVA
19	293.529,4	55.770,6

FORMAS DE PAGO

GRACIAS POR SU COMPRA
 VUELVA PRONTO

Se aceptan cambios hasta 15 dias despues de la compra, las prendas en las mismas condiciones de limpieza, etiquetas y empaques.

Impreso por: World Office Colombia S.A.S



GIMNASIO MODERNO ROBINSON CRUSOE

Diagonal 34 No. 13A-10 Rincón de Santafé - Soacha
www.robinsoncrusoe.edu.co

Nombre Estudiante:	VELASQUEZ	PARRA	LAURA	SOFIA
Grado:	703	Referencia Pago:	17559	MES: 09
Fecha de Pago	Del 1 al 5	Del 6 al 16	Del 17 al 30	Por favor consignar en la siguiente cuenta: BANCO: BANCO CAJA SOCIAL TIPO: CORRIENTE CUENTA: 21003320243 NOMBRE: CRISANTO PALACIOS CONVENIO: 74250
Valor	152000	160000	168000	
Firma y Sello				





GIMNASIO MODERNO ROBINSON CRUSOE

Diagonal 34 No. 13A-10 Rincón de Santafé - Soacha

www.robinsoncrusoe.edu.co

Nombre Estudiante:	VELASQUEZ	PARRA	LAURA	SOFIA
Grado:	703	Referencia Pago:		17559
				MES: 10
Por favor consignar en la siguiente cuenta:				
FECHAS DE PAGO	Del 1 al 5	Del 6 al 16	Del 17 al 30	BANCO: BANCO CAJA SOCIAL
Valor	152000	160000	168000	TIPO: CORRIENTE
				CUENTA: 21003320243
				NOMBRE: CRISANTO PALACIOS
Firma y Sello				CONVENIO: 74250

Banco Caja Social
 PAGOS EFECTIVO
 FECHA: 20191107 HORA: 14:37:01
 JORNADA: NORMAL
 OFICINA: 0117-CARRERA SEPTIMA
 MAQUINA: F003/A309
 NO. PRODUCTO: 15742500
 NOMBRE: CRISANTO ROBINSON PALACI
 NO. TRANSACCION: 00000196
 REF1:
 REF_PAGO_ELECT: 17559
 VR. TRANSAC.: \$160.000,00
 VR. COMISION: 0,00

OTROS CANALES PARA EL PAGO *
 OFICINAS TOTAL
 B CARVAJAL
 B PROPIO
 PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
 PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
 PAGOS EN INTERNET CLIENTES EXT
 PAGO AMIGO PORTAL WEB
 PAGO AMIGO APP
 TRANSACCION PROPIA EN LINEA
 EXITOSA
 POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
 INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA
 FIN

Banco Caja Social
 PAGOS EFECTIVO
 FECHA: 20191002 HORA: 17:19:06
 JORNADA: ADICIONAL
 OFICINA: 0033-BOSA
 MAQUINA: F004/L200
 NO. PRODUCTO: 15742500
 NOMBRE: CRISANTO ROBINSON PALACI
 NO. TRANSACCION: 00000870
 REF1:
 REF_PAGO_ELECT: 17559
 VR. TRANSAC.: \$152.000,00
 VR. COMISION: 0,00
 TRANSACCION PROPIA EN LINEA
 EXITOSA
 POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
 INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA
 FIN



GESTION COMERCIAL			FR-GC-002
CONTRATO DE SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR			VERSIÓN: 04
			FECHA DE APLICACIÓN: 03/09/2019
FECHA			No. 5201
DIA	MES	AÑO	

Calle 35B Sur No. 73A - 05 • PBX: 702 7684 • www.escolyur Ltda.com • Cel.: 321 214 35 19 • Bogotá, D.C.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: KADIM PARRA ORTIZ		CEDULA DE CIUDADANIA: 52009496	
CORREO ELECTRONICO: kadim-ortiz@hotmail.com		TELÉFONO ACUDIENTE: 6611699	
NOMBRE DEL ESTUDIANTE: LAURA SOFIA VELAZQUEZ PARRA		CELULAR ACUDIENTE: 313 284163	
DIRECCIÓN DOMICILIO: PARRERA 78 # 42-65 sur APTO 301			
RUTA No. 10	CURSO: OCTAVO	BARRIO: GRAN COLOMBIANO	COLEGIO: NICOLAS ESGUERRA
SERVICIO DE MEDIA RUTA:	A M	P M	SERVICIO DE RUTA COMPLETA: VALOR DEL CONTRATO \$ 1.450.000
RUTA COMPARTIDA	DIRECCIÓN AM	DIRECCIÓN PM	CODIGO AM CODIGO PM

El suscrito NESTOR ARMANDO RIVEROS RIVEROS quien obra en condición de representante legal de la empresa ESCOLYTUR LTDA NIT 830.090.497-2 legalmente constituida con domicilio en Bogotá D.C quien en adelante y para efectos de este contrato se denominará el CONTRATISTA por una parte y de la otra parte el constante como aparece en el encabezado de este, quien en adelante y para efectos del presente contrato se denominara el CONTRATANTE, han convenido celebrar el presente contrato que rige con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. ESCOLYTUR LTDA. Prestará el servicio de transporte escolar al (la) estudiante X LAURA SOFIA VELAZQUEZ PARRA en vehículos autorizados por el ministerio de transporte y la empresa, cubriendo las rutas previamente establecidas y vigiladas por una monitora, que cumplirá la función de supervisar a los estudiantes durante el recorrido de la ruta.

SEGUNDA. VALOR TOTAL DEL CONTRATO. El valor total del contrato asciende a la suma de (\$ 0.1450.000) m/cte.

TERCERA. FORMA DE PAGO. El contratante pagara a la empresa ESCOLYTUR LTDA, el valor del prestá contrato en () cuotas mensuales de (\$ 0.145.000) m/cte. Cada una dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes, mediante pago que deberá efectuar con una consignación con la tarjeta de recaudo ESCOLYPAGO en el banco en la cuenta Corriente N° haciendo llegar el original de la consignación hecha a favor de la empresa, entregada por medio de la monitora.

Nota 1: en caso de pérdida o cambio por deterioro o de dirección el valor de la tarjeta de pago de ruta, el padre de familia deberá cancelar la suma de treinta mil pesos MCTE (\$ 30.000) para la re-expedición de una nueva tarjeta.

CUARTA. SUSPENSIÓN DEL SERVICIO. El incumplimiento de pago después del quinto día, causará la suspensión del servicio sin previo aviso, lo anterior no lo exime del pago de la deuda. El contratante será reportado negativamente en las centrales de riesgo después de 30 días en mora. Escolytur Ltda se reserva el derecho de continuar con la prestación del servicio de transporte escolar y del contrato firmado con el padre de familia de no contar mínimo con el 40% de la capacidad de cada vehículo, esto debido al incumplimiento de dicho contrato de parte de los padres del sector. No cubrimos jornadas extracurriculares.

QUINTA. DEBER ESCOLYTUR LTDA. Es deber de la empresa, la prestación del servicio en vehículos automotores debidamente homologados y registrados ante el ministerio de transporte, cumpliendo a cabalidad todos y cada uno de los requisitos para la prestación del servicio, seguros como es SOAT y la póliza de seguros contractual y extracontractual, revisión técnico mecánica, tarjeta de operación, tarjeta de propiedad. Contará con conductores debidamente calificados para la prestación del servicio y en el caso de vehículos afiliados se supervisarán los requisitos mínimos tales como: documentos de identidad, licencias de conducción, hojas de vida del conductor y de la monitora. Vehículos en buena presentación de orden, aseo y mantenimiento, antecedentes conductor y monitora, investigación de comparendos. La empresa ESCOLYTUR LTDA. Garantizara el servicio hasta donde es posible por todos los medios disponibles, en el horario del colegio y calidad convenida, y estará sujeto a disponibilidad de cupo, cubrimiento del sector.

SEXTA: VIGENCIA. La vigencia del presente contrato es de () meses, comprendidos entre los meses de a del año. No habrá lugar a descuentos por días de receso escolar, cancelación de contrato, cancelación de clases, paros, incapacidades, vacaciones y jornadas pedagógicas.

SEPTIMA: TERMINACION DEL CONTRATO. En caso de retiro del estudiante del servicio de transporte antes de terminar el presente contrato, el padre de familia deberá asumir por penalización el valor correspondiente a un mes de servicio de igual manera esta novedad deberá ser notificada a la coordinación de rutas con 15 días hábiles de anticipación.

Yo KADIM PARRA ORTIZ Con C.C. No 7888996 de 1 EROBRE PAGARE cumplidamente La suma de 0.1450.000) mensualmente. valor

0240

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA: Bta Ecuo 9/20	
PAGADO A: Exo/Dir. Lda	\$ 72.500.
POR CONCEPTO DE: Pag. 1/2 mes de Bta Ecuo/20 Laura Sofía Velázquez.	
VALOR (EN LETRAS): \$ 72.500	
CÓDIGO: 5201	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO  C.C. / NIT. Daniel Riveros
APROBADO 10	

FORMATO TRANSACCIONES CAJA 52004971

Abono Cuotas

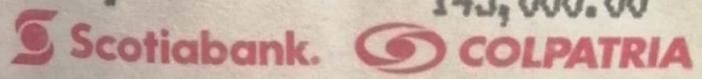
Abono Extraordinario a Capital
Reducir plazo Reducir valor cuota

Si desea conocer más sobre los pagos extraordinarios de su crédito consulta la siguiente ruta:
Ingresa a www.scotiabankcolpatria.com, en la barra roja busca el producto de su crédito y en la columna "más información y herramientas" haz clic en "Preguntas frecuentes pagos extraordinarios"

Espacio para el timbre de caja

Scotiabank COLPATRIA 693 Caja: 1789 1789
 0018 Recaudó Empresarial-Cta Cte (Cte)
 Aceptado por central Sec: 65
 Jornada: Normal 05-03-20 10:13:55
 Nro. Cta: ~~000000~~7107 ESCULTUR LTDA
 Referencia 1: 520123
 Referencia 2:
 Referencia 3:
 Valor Efectivo : 145,000.00
 Valor Cheques : 0.00
 Valor Total : 145,000.00

Este documento constituye prueba de la transacción. Favor revisar antes de retirarse de la caja, que la información impresa es correcta.



Para el Cliente

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

OFIXPRES en línea 33646

®Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatria Establecimiento Bancario.

FORMATO TRANSACCIONES CAJA 52000539

Abono Cuotas

Abono Extraordinario a Capital
Reducir plazo Reducir valor cuota

Si desea conocer más sobre los pagos extraordinarios de su crédito consulta la siguiente ruta:
Ingresa a www.scotiabankcolpatria.com, en la barra roja busca el producto de su crédito y en la columna "más información y herramientas" haz clic en "Preguntas frecuentes pagos extraordinarios"

Espacio para el timbre de caja

Este documento constituye prueba de la transacción.
Favor revisar antes de retirarse de la caja, que la información impresa esté correcta.

COLPATRIA 42 501 501
Recaudo Empresarial-Cta Cte Ctrl + G
0018 Aceptado por central
Seq: 287 07-02-20 12:13:45
Jornada: Normal
Ref. 1: 520123
Ref. 2:
Ref. 3:

Numero de cuenta: 000000007107

Efectivo : 140,000.00

Valor Cheques : 0.00



Para el Cliente

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

©Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatria Establecimiento Bancario.

OFIXPRES 33646



COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

Período de Facturación: Ago 02/20 - Sep 01/20
Fecha de Pago Oportuno: Ago 14/20
Fecha de Factura: Ago 03/20

Descargue aquí su factura electrónica

Cuenta al Día

KARIM PARRA ORTIZ

CR 78NSUR 42C-65 PI 3

BOG BOGOTA D.C

B2 - C

ESTRATO 3 743551 1/1

TVC-BOG- Micro:

Cuenta o Ref. de Pago:

79332581

Factura de Venta No.:

R 904389507

FOX CHANNEL Duncanville
ESTRENO EPISODIO DOBLE
30 DE AGOSTO
DOMINGO 9PM

Disfrútalo con tu paquete de Claro tv, si aún no lo tienes

llama ya al #400 y pídelo

Resolución DIAN para facturación electrónica No. 18763006993033 del 22 de Mayo de 2020 Prefijo R, HABILITA desde 896489131 al 989785799.
Unico factura electrónica: 19d9f989a9e007d96e0d297957e8b99006447

Impreso por Impresora S.A.S. NIT 800.023.520-2 868888



Paga esta factura en cualquier momento desde App Mi Claro

- 1 Ingresa
- 2 Haz tu pago
- 3 Recibe el comprobante de pago

La descarga genera costos de navegación. Consulta términos y condiciones en claro.com.co

Descarga y regístrate aquí



COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7



(415)7709998002319(8020)0904389507000079332581(3900)00085765(96)20200814

Forma de Pago Efectivo Cheque

Cód. del Banco

Cheque N°



KARIM PARRA ORTIZ

Cuenta o Ref. de Pago:

79332581

No. de Identificación:

CC 52888996

Factura de Venta:

R 904389507

Fecha de Factura:

Ago 03/20

Período:

Ago 02/20 - Sep 01/20



Pague Antes de

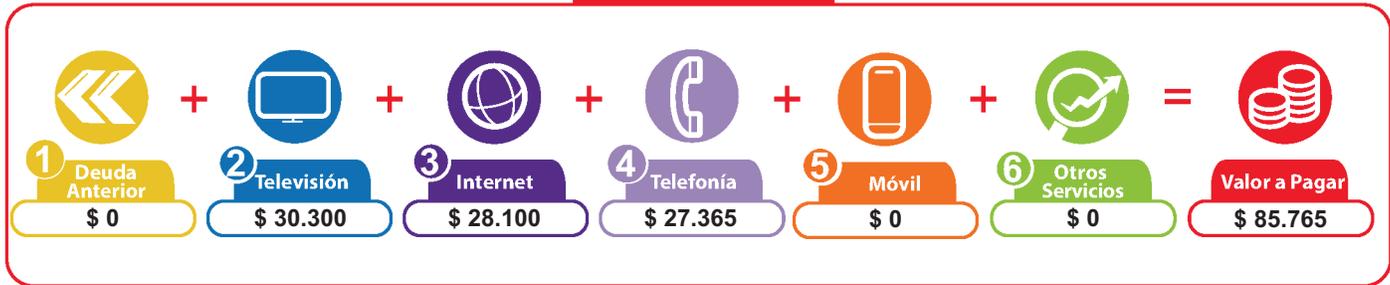
Ago 14/20



Total a Pagar

\$ 85.765

Importante: Cuida tu historia crediticia pagando siempre hasta la fecha de pago oportuno y evita ser reportado negativamente en las centrales de riesgo.



Con MiClaro App podrás realizar muchos trámites de Claro fijo y Móvil, allí puedes: consultar saldo, pagar facturas, hacer recargas, adicionar elegidos, modificar los servicios instalados o solicitar nuevos, y otras opciones. Solo debes descargar la aplicación móvil, registrarte y disfrutar de la experiencia.

Descripción	Valor
TOTAL FACTURA MES ANTERIOR	\$ 85.765
PAGOS EFECTUADOS	\$ -85.765

1 Deuda Anterior	\$ 0
------------------	------

Descripción	Fecha Inicial	Fecha Final	Días	Valor
TV DIGITAL	02-Ago-20	01-Sep-20	31	\$ 25.462
IVA				\$ 4.838

2 Total Televisión	\$ 30.300
--------------------	-----------

Descripción	Fecha Inicial	Fecha Final	Días	Valor
INTERNET 5 MEGAS	02-Ago-20	01-Sep-20	31	\$ 28.100
IVA				\$ 0

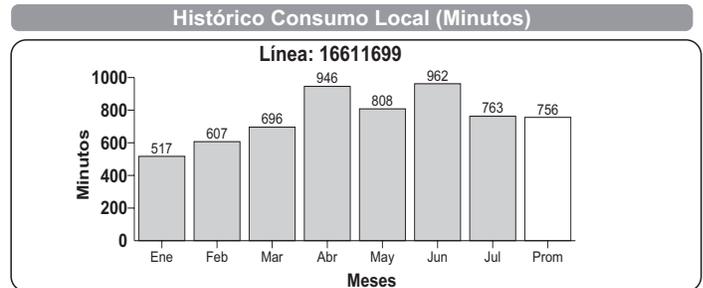
3 Total Internet	\$ 28.100
------------------	-----------

Descripción	Fecha Inicial	Fecha Final	Días	Valor
TELEFONIA*	02-Ago-20	01-Sep-20	31	\$ 22.900
LD 30 MINUTOS INCLUIDOS	02-Ago-20	01-Sep-20	31	\$ 2.155
IVA				\$ 2.310

4 Total Telefonía	\$ 27.365
-------------------	-----------

5 Total Servicios Móviles	\$ 0
---------------------------	------

6 Total Otros Servicios	\$ 0
-------------------------	------



Consumas lo que consumes con tu plan ilimitado de voz local, el valor de tu servicio de telefonía no cambia.

Paga la factura antes de la fecha de pago oportuno y evita la suspensión de tus servicios. Ten en cuenta que el costo de la reconexión por suspensión es de \$38.100 más IVA.

Total a Pagar
\$ 85.765

SERVICIO AL CLIENTE
www.claro.com.co solucionesclaro@claro.com.co www.facebook.com/ClaroCol @ClaroTeAyuda *611 Nacional 01800 3200 200 Bogotá 7500500

HORARIO DE OFICINA
La V: 9:00 a 7:00 S: 9:00 a 7:00 D y F: 9:00 a 5:00 La V: 10:00 a 8:00 S: 10:00 a 8:00 D y F: 11:00 a 7:00 La V: 9:00 a 6:00 S: 9:00 a 4:00 La V: 10:00 a 8:00 S: 10:00 a 8:00 D y F: 11:00 a 7:00 La V: 10:00 a 7:00 S: 10:00 a 7:00 D y F: 10:00 a 6:00 La V: 8:30 a 7:00 S: 8:30 a 5:00 La V: 8:30 a 7:00 S: 8:30 a 7:00 D y F: 10:00 a 6:00 La V: 9:00 a 6:00 S: 9:00 a 5:00 La V: 8:30 a 6:00 S: 08:30 a 4:00 La V: 9:00 a 8:00 S: 9:00 a 9:00 D y F: 10:00 a 8:00 La V: 8:30 a 7:00 S: 9:00 a 7:00 D: 09:00 a 5:00 La V: 10:00 a 8:00 S: 10:00 a 8:00 D y F: 10:00 a 6:00

OFICINAS DE ATENCION MAS CERCANAS		TELEFONO
DIRECCIÓN		
Cav Bogota Alamos	CC Diver Plaza 2 Calle 71B # 100-11 Lc 201A	7500500
Cav Bogota Santafe	Call 185 # 45-03 Lc N1-022	7500500
Cav Bogota Calle 94	Cra 15 # 94-38	7500500
Cav Bogota Centro Mayor	Av Cra 27 # 38A-27 Sur Ent 5 Lc 1-200	7500500
Cav Bogota Calima	Carrera 30 con Avenida 19 Local B1 al B19 Centro Comercial Calima	7500500
Cav Bogota Kennedy	Av 80 No. 44-19 Sur	7500500
Cav Bogota Plaza Imperial	Cra 104 # 148-07 C C Plaza Imperial Lc 1-47	7500500
Cav Bogota Calle 140	Cll 140 N 18-40	7500500
Cav Bogota Restrepo	Av Cra. 14 No. 10-09 Sur Estacion Nariño	7500500
Cav Bogota Plaza Claro	Carrera 68 A # 24 B-10 Torre 1 Local 1	7500500
Cav Bogota Fontibon	Cra 100 # 19-57/65	7500500
Cav Bogota La Felicidad	Av Boyaca # 17a-23 local C-118 C C Multiplaza	7500500

Información Tributaria: No practicar Retención en la Fuente a título de renta, somos Autorretenedores según Resolución N°. 008339 del 24 de Agosto de 2010. Servicio de televisión exento de retención según Decreto 2775/83, somos Grandes Contribuyentes según Resolución 012635 de Diciembre 14 de 2018. IVA Régimen Común, Agentes Retenedores del IVA e Industria y Comercio. Segmento Residencial, Actividad Económica Código CIU 4690 Comercio al por mayor no especializado tarifa 11,04 por 1.000 - 6190 otras actividades de telecomunicaciones tarifa 9,66 x 1000. Esta factura presta merito ejecutivo, si no es cancelada se procederá a cobro jurídico.

COMCEL S.A. Nit: 800.153.993-7 Dirección Cr 68A No. 24B-10 Sede Administrativa Bogotá. Licenciatario del servicio de televisión por suscripción en virtud del contrato de concesión 205 de 1.999. ENTIDAD DE VIGILANCIA Y CONTROL: La autoridad de inspección, vigilancia y control en materia de protección de los derechos de los usuarios de los servicios de telefonía local, larga distancia, internet y televisión es la Superintendencia de Industria y Comercio. NIT: 800176089-2 Página Web: <http://www.sic.gov.co> E-mail: info@sic.gov.co Dirección: Carrera 13 No. 27 - 00 Tel: (57) 01 8000 910165. El servicio de telefonía pone a su disposición la función de Código Secreto para que usted decida qué tipo de llamadas salen desde su línea telefónica y así evite llamadas no deseadas, tenga en cuenta que si direcciona y/o realiza llamadas desde su teléfono a móviles y/o larga distancia, éstas se facturarán aparte del cobro fijo mensual de Servicios Telefonía, según tarifas establecidas por los operadores de dichos servicios. Recuerde: Los canales de televisión abierta no tienen costo, por lo que el valor de esta factura no los refleja, la revista 15 Minutos está exenta de IVA según resolución 164 de septiembre 1 de 1.999 expedida Mincultura. No entregue dinero a asesores o técnicos por concepto de ventas nuevas, cambio de servicios o instalaciones. Si sabe de algún caso por favor denuncie al 018003200200 (Nacional). Cualquier irregularidad en su factura comunicarla a la firma Ernst and Young audit Ltda. Revisor Fiscal COMCEL S.A. Al A.A. 092638 de Bogotá. Con ocasión de la promulgación de la Ley 1341 de 2009, la autoridad de inspección, vigilancia y control en materia de protección de los derechos de los usuarios de los servicios de telefonía local, larga distancia e Internet, es la Superintendencia de Industria y Comercio.

*El cargo Fijo del servicio de Telefonía incluye el valor del PLAN ILIMITADO de TBCL más el valor de los Servicios Suplementarios cuyo valor es de \$ 10.000 más IVA. Si su servicio fue instalado antes de la fecha del periodo facturado que se indica en este documento, su factura incluirá también el valor proporcional a los días que disfrutó del servicio.

*De conformidad con la Resolución CRC 5111 de 2017, cuando el usuario tenga alguna inconformidad con su factura, puede presentar una PQR antes de la fecha de pago oportuno, caso en cual no debe pagar las sumas que sean objetos de reclamación. Si no presenta la PQR antes de dicha fecha el usuario debe pagar el valor total de la factura. En todo caso el usuario cuenta con 6 meses contados a partir de la fecha del pago oportuno de su factura para presentar cualquier PQR relacionada con los conceptos incluidos en dicha factura. (Res. 5111 de 2017 Art. 2.1.24.4).



COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

Período de Facturación: Jul 02/20 - Ago 01/20
 Fecha de Pago Oportuno: Jul 16/20
 Fecha de Factura: Jul 03/20

Descargue aquí su factura electrónica

Cuenta al Día

KARIM PARRA ORTIZ

CR 78NSUR 42C-65 PI 3

BOG BOGOTA D.C

B2 - C

ESTRATO 3 644079 1/1

TVC-BOG- Micro:

Cuenta o Ref. de Pago:

79332581

Factura de Venta No.:

R 901350090

Paga la factura antes de la fecha de pago oportuno y evita la suspensión de tus servicios. Ten en cuenta que el costo de la reconexión por suspensión es de \$38.100 más IVA.

Resolución DIAN para facturación electrónica No. 18763005993033 del 22 de Mayo de 2020 Prefijo R, HABILITA desde 896489131 al 989785799. Código único factura electrónica:

**CUANDO TIENES
¡TODO CLARO!
TIENES MÁS**

Hasta 50% más velocidad en internet hogar

Hasta 50% más datos en el plan postpago

Para ser **TODO CLARO**, combina tus servicios con los de las personas que vivan en tu casa.

Llama *611 y descúbrelo

Para ti primero

Impreso por **Equipele** S.A.S. NIT 800.023.520-2 868888

Paga esta factura en cualquier momento desde App Mi Claro

Descarga y regístrate aquí

1 Ingresa — 2 Haz tu pago — 3 Recibe el comprobante de pago

La descarga genera costos de navegación. Consulta términos y condiciones en claro.com.co

DISPONIBLE EN Google play / Descárgalo en el App Store



COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7



(415)7709998002319(8020)090135009000079332581(3900)00085765(96)20200716

Forma de Pago Efectivo Cheque

Cód. del Banco Cheque N°



KARIM PARRA ORTIZ

Cuenta o Ref. de Pago:

79332581

No. de Identificación:

CC 52888996

Factura de Venta:

R 901350090

Fecha de Factura:

Jul 03/20

Período:

Jul 02/20 - Ago 01/20



Pague Antes de

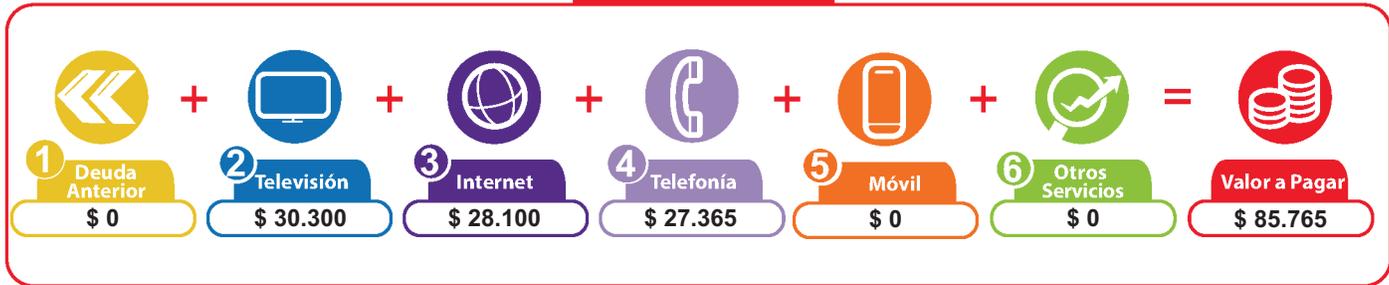
Jul 16/20



Total a Pagar

\$ 85.765

Importante: Cuida tu historia crediticia pagando siempre hasta la fecha de pago oportuno y evita ser reportado negativamente en las centrales de riesgo.



Con MiClaro App podrás realizar muchos trámites de Claro fijo y Móvil, allí puedes: consultar saldo, pagar facturas, hacer recargas, adicionar elegidos, modificar los servicios instalados o solicitar nuevos, y otras opciones. Solo debes descargar la aplicación móvil, registrarte y disfrutar de la experiencia.

Descripción	Valor
TOTAL FACTURA MES ANTERIOR	\$ 85.765
PAGOS EFECTUADOS	\$ -85.765

1 Deuda Anterior	\$ 0
------------------	------

Descripción	Fecha Inicial	Fecha Final	Días	Valor
TV DIGITAL	02-Jul-20	01-Ago-20	31	\$ 25.462
IVA				\$ 4.838

2 Total Televisión	\$ 30.300
--------------------	-----------

Descripción	Fecha Inicial	Fecha Final	Días	Valor
5 MEGAS	02-Jul-20	01-Ago-20	31	\$ 28.100
IVA				\$ 0

3 Total Internet	\$ 28.100
------------------	-----------

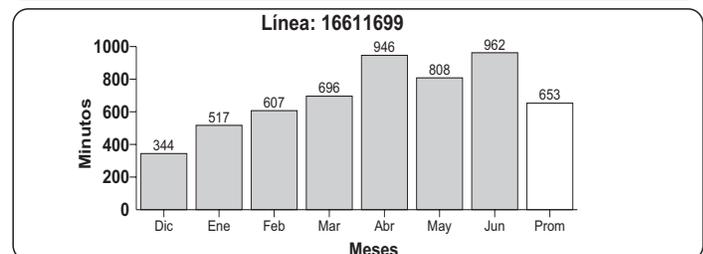
Descripción	Fecha Inicial	Fecha Final	Días	Valor
TELEFONÍA*	02-Jul-20	01-Ago-20	31	\$ 22.900
LD 30 MINUTOS INCLUIDOS	02-Jul-20	01-Ago-20	31	\$ 2.155
IVA				\$ 2.310

4 Total Telefonía	\$ 27.365
-------------------	-----------

5 Total Servicios Móviles	\$ 0
---------------------------	------

6 Total Otros Servicios	\$ 0
-------------------------	------

Histórico Consumo Local (Minutos)



Consumas lo que consumes con tu plan ilimitado de voz local, el valor de tu servicio de telefonía no cambia.

Apreciado cliente, nuestro compromiso es ofrecerle un servicio confiable, esto hace que tengamos que controlar factores externos que nos afectan. Dentro de ellos, nos hemos visto enfrentados a personas que se dedican a actividades delictivas. Hemos implementado medidas importantes de control con las autoridades, y usted nos puede ayudar denunciando cualquier situación irregular, como: Presencia de personal sin identificar en postes y ductos o manipulando cajas, tapas, cables eléctricos, telefónicos, medidores o centros de medición, Cajas o tapas levantadas o en la intemperie, Rollos de cable dejados a la intemperie. Le ofrecemos una línea telefónica para confirmar información acerca del personal que realiza nuestro trabajo en las calles. Líneas de atención 24 Horas: Atención al Cliente Residencial 018003 200 200, en Bogotá al 7500500, empresas 018000 180 456, en Bogotá al 748 88 88.

Total a Pagar
\$ 85.765

SERVICIO AL CLIENTE

www.claro.com.co
solucionesclaro@claro.com.co
www.facebook.com/ClaroCol
www.twitter.com/ClaroTeAyuda
@ClaroTeAyuda
*611
Nacional 01800 3200 200
Bogotá 7500500

HORARIO DE OFICINA

La V: 9:00 a 7:00 S: 9:00 a 7:00 D y F: 9:00 a 5:00
La V: 10:00 a 8:00 S: 10:00 a 8:00 D y F: 11:00 a 7:00
La V: 9:00 a 6:00 S: 9:00 a 4:00
La V: 10:00 a 8:00 S: 10:00 a 8:00 D y F: 11:00 a 7:00
La V: 10:00 a 7:00 S: 10:00 a 7:00 D y F: 10:00 a 6:00
La V: 8:30 a 7:00 S: 8:30 a 5:00
La V: 8:30 a 7:00 S: 8:30 a 7:00 D y F: 10:00 a 6:00
La V: 9:00 a 6:00 S: 9:00 a 5:00
La V: 8:30 a 6:00 S: 08:30 a 4:00
La V: 9:00 a 8:00 S: 9:00 a 9:00 D y F: 10:00 a 8:00
La V: 8:30 a 7:00 S: 9:00 a 7:00 D: 09:00 a 5:00
La V: 10:00 a 8:00 S: 10:00 a 8:00 D y F: 10:00 a 6:00

OFICINAS DE ATENCION MAS CERCANAS

DIRECCIÓN	TELEFONO
Cav Bogota Alamos	CC Diver Plaza 2 Calle 71B # 100-11 Lc 201A
Cav Bogota Santafe	Call 185 # 45-03 Lc N1-022
Cav Bogota Calle 94	Cra 15 # 94-38
Cav Bogota Centro Mayor	Av Cra 27 # 38A-27 Sur Ent 5 Lc 1-200
Cav Bogota Calima	Carrera 30 con Avenida 19 Local B1 al B19 Centro Comercial Calima
Cav Bogota Kennedy	Av 80 No. 44-19 Sur
Cav Bogota Plaza Imperial	Cra 104 # 148-07 C C Plaza Imperial Lc 1-47
Cav Bogota Calle 140	Cll 140 N 18-40
Cav Bogota Restrepo	Av Cra. 14 No. 10-09 Sur Estacion Nariño
Cav Bogota Plaza Claro	Carrera 68 A # 24 B-10 Torre 1 Local 1
Cav Bogota Fontibon	Cra 100 # 19-57/65
Cav Bogota La Felicidad	Av Boyaca # 17a-23 local C-118 C C Multiplaza
	7500500
	7500500
	7500500
	7500500
	7500500
	7500500
	7500500
	7500500
	7500500
	7500500
	7500500

Información Tributaria: No practicar Retención en la Fuente a título de renta, somos Autorretenedores según Resolución N°. 008339 del 24 de Agosto de 2010. Servicio de televisión exento de retención según Decreto 2775/83, somos Grandes Contribuyentes según Resolución 012635 de Diciembre 14 de 2018. IVA Régimen Común, Agentes Retenedores del IVA e Industria y Comercio. Segmento Residencial, Actividad Económica Código CIU 4690 Comercio al por mayor no especializado tarifa 11,04 por 1.000 - 6190 otras actividades de telecomunicaciones tarifa 9,66 x 1000. Esta factura presta merito ejecutivo, si no es cancelada se procederá a cobro jurídico.

COMCEL S.A. Nit: 800.153.993-7 Dirección Cr 68A No. 24B-10 Sede Administrativa Bogotá. Licenciatario del servicio de televisión por suscripción en virtud del contrato de concesión 205 de 1.999. ENTIDAD DE VIGILANCIA Y CONTROL: La autoridad de inspección, vigilancia y control en materia de protección de los derechos de los usuarios de los servicios de telefonía local, larga distancia, internet y televisión es la Superintendencia de Industria y Comercio. NIT: 800176089-2 Página Web: http://www.sic.gov.co E-mail: info@sic.gov.co Dirección: Carrera 13 No. 27 - 00 Tel: (57) 01 8000 910165. El servicio de telefonía pone a su disposición la función de Código Secreto para que usted decida qué tipo de llamadas salen desde su línea telefónica y así evite llamadas no deseadas, tenga en cuenta que si direcciona y/o realiza llamadas desde su teléfono a móviles y/o larga distancia, éstas se facturarán aparte del cobro fijo mensual de Servicios Telefonía, según tarifas establecidas por los operadores de dichos servicios. Recuerde: Los canales de televisión abierta no tienen costo, por lo que el valor de esta factura no los refleja, la revista 15 Minutos está exenta de IVA según resolución 164 de septiembre 1 de 1.999 expedida Minicultura. No entregue dinero a asesores o técnicos por concepto de ventas nuevas, cambio de servicios o instalaciones. Si sabe de algún caso por favor denuncie al 018003200200 (Nacional). Cualquier irregularidad en su factura comunicarla a la firma Ernst and Young audit Ltda. Revisor Fiscal COMCEL S.A. Al A.A. 052638 de Bogotá. Con ocasión de la promulgación de la Ley 1341 de 2009, la autoridad de inspección, vigilancia y control en materia de protección de los derechos de los usuarios de los servicios de telefonía local, larga distancia e Internet, es la Superintendencia de Industria y Comercio.

*El cargo Fijo del servicio de Telefonía incluye el valor del PLAN ILIMITADO de TBCL más el valor de los Servicios Suplementarios cuyo valor es de \$ 10.000 más IVA. Si su servicio fue instalado antes de la fecha del periodo facturado que se indica en este documento, su factura incluirá también el valor proporcional a los días que disfrutó del servicio.

*De conformidad con la Resolución CRC 5111 de 2017, cuando el usuario tenga alguna inconformidad con su factura, puede presentar una PQR antes de la fecha de pago oportuno, caso en cual no debe pagar las sumas que sean objetos de reclamación. Si no presenta la PQR antes de dicha fecha el usuario debe pagar el valor total de la factura. En todo caso el usuario cuenta con 6 meses contados a partir de la fecha del pago oportuno de su factura para presentar cualquier PQR relacionada con los conceptos incluidos en dicha factura. (Res. 5111 de 2017 Art. 2.1.24.4.)



COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

Período de Facturación: Jun 02/2020 - Jul 01/2020
Fecha de Pago Oportuno: Jun 16/20
Fecha de Factura: Jun 03/20

Descargue aquí su factura electrónica

Cuenta al Día

KARIM PARRA ORTIZ

CR 78NSUR 42C-65 PI 3
BOG BOGOTA D.C

B - C

ESTRATO 3 58914 1/1

TVC-BOG- Micro:

Cuenta o Ref. de Pago:

79332581

Factura de Venta No.:

R 898285192

**PAGA TU FACTURA
CON APP MI CLARO**
fácil, sin filas, sin llamadas
y quedándote en casa.



Si aún no tienes App Mi Claro
descárgala y regístrate



Resolución DIAN para facturación electrónica No. 18763005993033 del 22 de Mayo de 2020. Prefijo R, HABILITA desde 896489131 al 989785799.
Unico factura electrónica: 82076563a77add20b2356e474e805a00746d

Impreso por: Equinote S.A.S. NIT 900.023.520-2 868888



**Paga esta factura en cualquier
momento desde App Mi Claro**

- 1 Ingresa
- 2 Haz tu pago
- 3 Recibe el comprobante de pago

La descarga genera costos de navegación. Consulta términos y condiciones en claro.com.co

**Descarga y
regístrate aquí**



COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7



(415)7709998002319(8020)0898285192000079332581(3900)00085765(96)20200616

Forma de Pago Efectivo Cheque

Cód. del Banco Cheque N°



KARIM PARRA ORTIZ

Cuenta o Ref. de Pago:

79332581

No. de Identificación:

CC 52888996

Factura de Venta:

R 898285192

Fecha de Factura:

Jun 03/20

Período:

Jun 02/2020 - Jul 01/2020



Pague Antes de

Jun 16/20



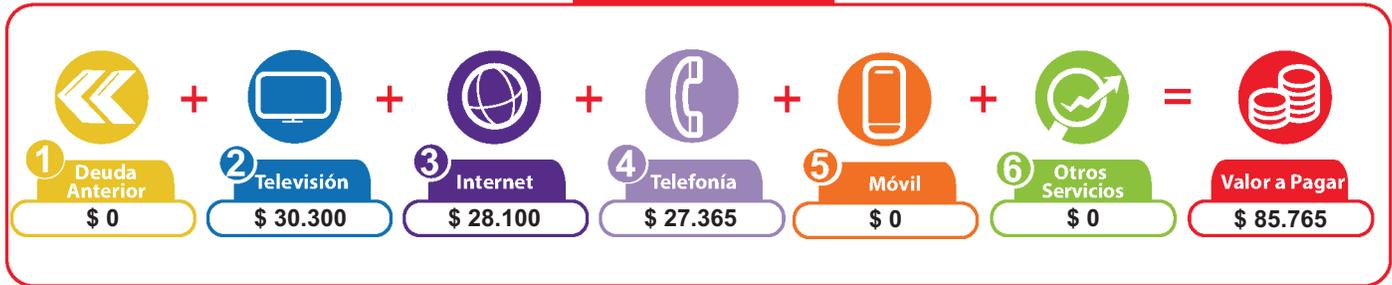
Total a Pagar

\$ 85.765

Importante: Cuida tu historia crediticia pagando siempre hasta la fecha de pago oportuno y evita ser reportado negativamente en las centrales de riesgo.

Estado de Cuenta

58914 1/1



Con MiClaro App podrás realizar muchos trámites de Claro fijo y Móvil, allí puedes: consultar saldo, pagar facturas, hacer recargas, adicionar elegidos, modificar los servicios instalados o solicitar nuevos, y otras opciones. Solo debes descargar la aplicación móvil, registrarte y disfrutar de la experiencia.

Descripción	Valor
TOTAL FACTURA MES ANTERIOR	\$ 85.765
PAGOS EFECTUADOS	\$ -85.765

1 Deuda Anterior	\$ 0
------------------	------

Descripción	Fecha Inicial	Fecha Final	Días	Valor
TV DIGITAL	02-Jun-20	01-Jul-20	30	\$ 25.462
IVA				\$ 4.838

2 Total Televisión	\$ 30.300
--------------------	-----------

Descripción	Fecha Inicial	Fecha Final	Días	Valor
5 MEGAS	02-Jun-20	01-Jul-20	30	\$ 28.100
IVA				\$ 0

3 Total Internet	\$ 28.100
------------------	-----------

Descripción	Fecha Inicial	Fecha Final	Días	Valor
TELEFONIA*	02-Jun-20	01-Jul-20	30	\$ 22.900
LD 30 MINUTOS INCLUIDOS	02-Jun-20	01-Jul-20	30	\$ 2.155
IVA				\$ 2.310

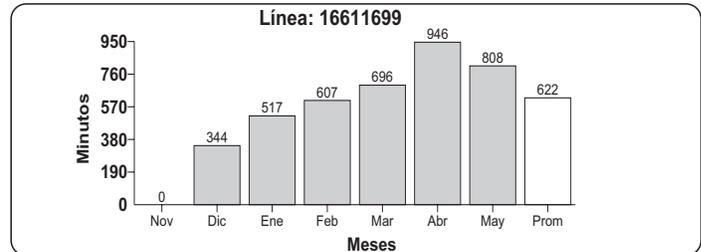
4 Total Telefonía	\$ 27.365
-------------------	-----------

5 Total Servicios Moviles	\$ 0
---------------------------	------

6 Total Otros Servicios	\$ 0
-------------------------	------

Total a Pagar
\$ 85.765

Histórico Consumo Local (Minutos)



Consumas lo que consumes con tu plan ilimitado de voz local, el valor de tu servicio de telefonía no cambia.

Paga la factura antes de la fecha de pago oportuno y evita la suspensión de tus servicios. Ten en cuenta que el costo de la reconexión por suspensión es de \$38.100 más IVA.

SERVICIO AL CLIENTE

www.claro.com.co
solucionesclaro@claro.com.co
www.facebook.com/ClaroCol
www.twitter.com/ClaroTeAyuda
@ClaroTeAyuda
*611
Nacional 01800 3200 200
Bogotá 7500500

HORARIO DE OFICINA

La V: 9:00 a 7:00 S: 9:00 a 7:00 D y F: 9:00 a 5:00
La V: 10:00 a 8:00 S: 10:00 a 8:00 D y F: 11:00 a 7:00
La V: 9:00 a 6:00 S: 9:00 a 4:00
La V: 10:00 a 8:00 S: 10:00 a 8:00 D y F: 11:00 a 7:00
La V: 10:00 a 7:00 S: 10:00 a 7:00 D y F: 10:00 a 6:00
La V: 8:30 a 7:00 S: 8:30 a 5:00
La V: 8:30 a 7:00 S: 8:30 a 7:00 D y F: 10:00 a 6:00
La V: 9:00 a 6:00 S: 9:00 a 5:00
La V: 8:30 a 6:00 S: 08:30 a 4:00
La V: 9:00 a 8:00 S: 9:00 a 9:00 D y F: 10:00 a 8:00
La V: 8:30 a 7:00 S: 9:00 a 7:00 D: 09:00 a 5:00
La V: 10:00 a 8:00 S: 10:00 a 8:00 D y F: 10:00 a 6:00

OFICINAS DE ATENCION MAS CERCANAS

DIRECCIÓN	TELEFONO
Cav Bogota Alamos	7500500
Cav Bogota Santafe	7500500
Cav Bogota Calle 94	7500500
Cav Bogota Centro Mayor	7500500
Cav Bogota Calima	7500500
Cav Bogota Kennedy	7500500
Cav Bogota Plaza Imperial	7500500
Cav Bogota Calle 140	7500500
Cav Bogota Restrepo	7500500
Cav Bogota Plaza Claro	7500500
Cav Bogota Fontibon	7500500
Cav Bogota La Felicidad	7500500
CC Diver Plaza 2 Calle 71B # 100-11 Lc 201A	7500500
Call 185 # 45-03 Lc N1-022	7500500
Cra 15 # 94-38	7500500
Av Cra 27 # 38A-27 Sur Ent 5 Lc 1-200	7500500
Carrera 30 con Avenida 19 Local B1 al B19 Centro Comercial Calima	7500500
Av 80 No. 44-19 Sur	7500500
Cra 104 # 148-07 C C Plaza Imperial Lc 1-47	7500500
Cil 140 N 18-40	7500500
Av Cra. 14 No. 10-09 Sur Estacion Nariño	7500500
Carrera 68 A # 24 B-10 Torre 1 Local 1	7500500
Cra 100 # 19-57/65	7500500
Av Boyaca # 17a-23 local C-118 C C Multiplaza	7500500

Información Tributaria: No practicar Retención en la Fuente a título de renta, somos Autorretenedores según Resolución N°. 008339 del 24 de Agosto de 2010. Servicio de televisión exento de retención según Decreto 2775/83, somos Grandes Contribuyentes según Resolución 012635 de Diciembre 14 de 2018. IVA Régimen Común, Agentes Retenedores del IVA e Industria y Comercio. Segmento Residencial, Actividad Económica Código CIU 4690 Comercio al por mayor no especializado tarifa 11,04 por 1.000 - 6190 otras actividades de telecomunicaciones tarifa 9,66 x 1000. Esta factura presta merito ejecutivo, si no es cancelada se procederá a cobro jurídico.

COMCEL S.A. Nit: 800.153.993-7 Dirección Cr 68A No. 24B-10 Sede Administrativa Bogotá. Licenciatario del servicio de televisión por suscripción en virtud del contrato de concesión 205 de 1.999. ENTIDAD DE VIGILANCIA Y CONTROL: La autoridad de inspección, vigilancia y control en materia de protección de los derechos de los usuarios de los servicios de telefonía local, larga distancia, internet y televisión es la Superintendencia de Industria y Comercio. NIT: 800176089-2 Página Web: http://www.sic.gov.co E-mail: info@sic.gov.co Dirección: Carrera 13 No. 27 - 00 Tel: (57) 01 8000 910165. El servicio de telefonía pone a su disposición la función de Código Secreto para que usted decida qué tipo de llamadas salen desde su línea telefónica y así evite llamadas no deseadas, tenga en cuenta que si direcciona y/o realiza llamadas desde su teléfono a móviles y/o larga distancia, éstas se facturarán aparte del cobro fijo mensual de Servicios Telefonía, según tarifas establecidas por los operadores de dichos servicios. Recuerde: Los canales de televisión abierta no tienen costo, por lo que el valor de esta factura no los refleja, la revista 15 Minutos está exenta de IVA según resolución 164 de septiembre 1 de 1.999 expedida Mincultura. No entregue dinero a asesores o técnicos por concepto de ventas nuevas, cambio de servicios o instalaciones. Si sabe de algún caso por favor denuncie al 018003200200 (Nacional). Cualquier irregularidad en su factura comunicarla a la firma Ernst and Young audit Ltda. Revisor Fiscal COMCEL S.A. Al A.A. 092638 de Bogotá. Con ocasión de la promulgación de la Ley 1341 de 2009, la autoridad de inspección, vigilancia y control en materia de protección de los derechos de los usuarios de los servicios de telefonía local, larga distancia e Internet, es la Superintendencia de Industria y Comercio.

*El cargo Fijo del servicio de Telefonía incluye el valor del PLAN ILIMITADO de TBCL más el valor de los Servicios Suplementarios cuyo valor es de \$ 10.000 más IVA. Si su servicio fue instalado antes de la fecha del periodo facturado que se indica en este documento, su factura incluirá también el valor proporcional a los días que disfrutó del servicio.

*De conformidad con la Resolución CRC 5111 de 2017, cuando el usuario tenga alguna inconformidad con su factura, puede presentar una PQR antes de la fecha de pago oportuno, caso en cual no debe pagar las sumas que sean objetos de reclamación. Si no presenta la PQR antes de dicha fecha el usuario debe pagar el valor total de la factura. En todo caso el usuario cuenta con 6 meses contados a partir de la fecha del pago oportuno de su factura para presentar cualquier PQR relacionada con los conceptos incluidos en dicha factura. (Res. 5111 de 2017 Art. 2.1.24.4.)



COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

Período de Facturación: May 02/2020 - Jun 01/2020
Fecha de Pago Oportuno: May 15/20
Fecha de Factura: May 03/20

Descargue aquí su factura electrónica

Cuenta al Día

KARIM PARRA ORTIZ

CR 78NSUR 42C-65 PI 3

BOG BOGOTA D.C

B13 - C

ESTRATO 3 485989 1/1

TVC-BOG- Micro:

Cuenta o Ref. de Pago:

Factura de Venta No.:

79332581

R 895318733

**PAGA TU FACTURA
CON APP MI CLARO**

fácil, sin filas, sin llamadas
y quedántote en casa.

**Mi
Claro**

Si aún no tienes App Mi Claro
descárgala y regístrate

DISPONIBLE EN
Google play

Descárgalo en el
App Store

Resolución DIAN para facturación electrónica No. 18763001939419 del 25 de Noviembre de 2019. Prefijo R, HABILITA desde 878552961 al 989785799.
Número único factura electrónica: 79332581895318733000079332581(3900)00085765(96)20200515

Impreso por **Equipele** S.A.S. NIT 800.023.520-2 868888



**Paga esta factura en cualquier
momento desde App Mi Claro**

1

Ingresas

2

Haz tu
pago

3

Recibes el
comprobante
de pago

La descarga genera costos de navegación. Consulta términos y condiciones en claro.com.co

**Descarga y
regístrate aquí**



DISPONIBLE EN
Google play

Descárgalo en el
App Store



COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7



(415)7709998002319(8020)0895318733000079332581(3900)00085765(96)20200515

Forma de Pago Efectivo Cheque

Cód. del Banco

Cheque N°



KARIM PARRA ORTIZ

Cuenta o Ref. de Pago:

No. de Identificación:

Factura de Venta:

Fecha de Factura:

Período:

79332581

CC 52888996

R 895318733

May 03/20

May 02/2020 - Jun 01/2020



Pague Antes de

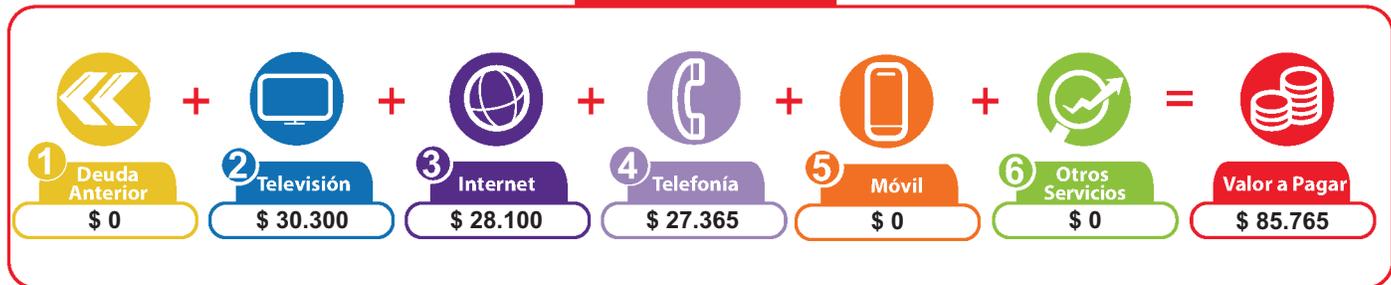
May 15/20



Total a Pagar

\$ 85.765

Importante: Cuida tu historia crediticia pagando siempre hasta la fecha de pago oportuno y evita ser reportado negativamente en las centrales de riesgo.



Con MiClaro App podrás realizar muchos trámites de Claro fijo y Móvil, allí puedes: consultar saldo, pagar facturas, hacer recargas, adicionar elegidos, modificar los servicios instalados o solicitar nuevos, y otras opciones. Solo debes descargar la aplicación móvil, registrarte y disfrutar de la experiencia.

Descripción	Valor
TOTAL FACTURA MES ANTERIOR	\$ 85.765
PAGOS EFECTUADOS	\$ -85.765

1 Deuda Anterior	\$ 0
------------------	------

Descripción	Fecha Inicial	Fecha Final	Días	Valor
TV DIGITAL	02-May-20	01-Jun-20	31	\$ 25.462
IVA				\$ 4.838

2 Total Televisión	\$ 30.300
--------------------	-----------

Descripción	Fecha Inicial	Fecha Final	Días	Valor
5 MEGAS	02-May-20	01-Jun-20	31	\$ 28.100
IVA				\$ 0

3 Total Internet	\$ 28.100
------------------	-----------

Descripción	Fecha Inicial	Fecha Final	Días	Valor
TELEFONIA*	02-May-20	01-Jun-20	31	\$ 22.900
LD 30 MINUTOS INCLUIDOS	02-May-20	01-Jun-20	31	\$ 2.155
IVA				\$ 2.310

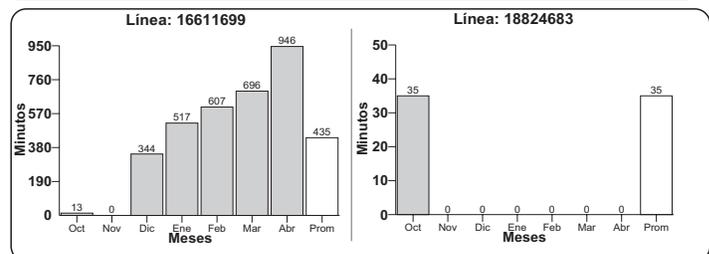
4 Total Telefonía	\$ 27.365
-------------------	-----------

5 Total Servicios Móviles	\$ 0
---------------------------	------

6 Total Otros Servicios	\$ 0
-------------------------	------

Total a Pagar
\$ 85.765

Histórico Consumo Local (Minutos)



Consumas lo que consumes con tu plan ilimitado de voz local, el valor de tu servicio de telefonía no cambia.

Paga la factura antes de la fecha de pago oportuno y evita la suspensión de tus servicios. Ten en cuenta que el costo de la reconexión por suspensión es de \$38.100 más IVA.

SERVICIO AL CLIENTE

www.claro.com.co
solucionesclaro@claro.com.co
www.facebook.com/ClaroCol
www.twitter.com/ClaroTeAyuda
@ClaroTeAyuda
*611
Nacional 01800 3200 200
Bogotá 7500500

HORARIO DE OFICINA

La V: 9:00 a 7:00 S: 9:00 a 7:00 D y F: 9:00 a 5:00
La V: 10:00 a 8:00 S: 10:00 a 8:00 D y F: 11:00 a 7:00
La V: 9:00 a 6:00 S: 9:00 a 4:00
La V: 10:00 a 8:00 S: 10:00 a 8:00 D y F: 11:00 a 7:00
La V: 10:00 a 7:00 S: 10:00 a 7:00 D y F: 10:00 a 6:00
La V: 8:30 a 7:00 S: 8:30 a 5:00
La V: 8:30 a 7:00 S: 8:30 a 7:00 D y F: 10:00 a 6:00
La V: 9:00 a 6:00 S: 9:00 a 5:00
La V: 8:30 a 6:00 S: 08:30 a 4:00
La V: 9:00 a 8:00 S: 9:00 a 9:00 D y F: 10:00 a 8:00
La V: 8:30 a 7:00 S: 9:00 a 7:00 D: 09:00 a 5:00
La V: 10:00 a 8:00 S: 10:00 a 8:00 D y F: 10:00 a 6:00

OFICINAS DE ATENCION MAS CERCANAS

DIRECCIÓN	TELEFONO
Cav Bogota Alamos	7500500
Cav Bogota Santafe	7500500
Cav Bogota Calle 94	7500500
Cav Bogota Centro Mayor	7500500
Cav Bogota Calima	7500500
Cav Bogota Kennedy	7500500
Cav Bogota Plaza Imperial	7500500
Cav Bogota Calle 140	7500500
Cav Bogota Restrepo	7500500
Cav Bogota Plaza Claro	7500500
Cav Bogota Fontibon	7500500
Cav Bogota La Felicidad	7500500
CC Diver Plaza 2 Calle 71B # 100-11 Lc 201A	7500500
Call 185 # 45-03 Lc N1-022	7500500
Cra 15 # 94-38	7500500
Av Cra 27 # 38A-27 Sur Ent 5 Lc 1-200	7500500
Carrera 30 con Avenida 19 Local B1 al B19 Centro Comercial Calima	7500500
Av 80 No. 44-19 Sur	7500500
Cra 104 # 148-07 C C Plaza Imperial Lc 1-47	7500500
Cll 140 N 18-40	7500500
Av Cra. 14 No. 10-09 Sur Estacion Nariño	7500500
Carrera 68 A # 24 B-10 Torre 1 Local 1	7500500
Cra 100 # 19-57/65	7500500
Av Boyaca # 17a-23 local C-118 C C Multiplaza	7500500

Información Tributaria: No practicar Retención en la Fuente a título de renta, somos Autorretenedores según Resolución N°. 008339 del 24 de Agosto de 2010. Servicio de televisión exento de retención según Decreto 2775/83, somos Grandes Contribuyentes según Resolución 012635 de Diciembre 14 de 2018. IVA Régimen Común, Agentes Retenedores del IVA e Industria y Comercio. Segmento Residencial, Actividad Económica Código CIU 4690 Comercio al por mayor no especializado tarifa 11,04 por 1.000 - 6190 otras actividades de telecomunicaciones tarifa 9,66 x 1000. Esta factura presta merito ejecutivo, si no es cancelada se procederá a cobro jurídico.

COMCEL S.A. Nit: 800.153.993-7 Dirección Cr 68A No. 24B-10 Sede Administrativa Bogotá. Licenciatario del servicio de televisión por suscripción en virtud del contrato de concesión 205 de 1.999. ENTIDAD DE VIGILANCIA Y CONTROL: La autoridad de inspección, vigilancia y control en materia de protección de los derechos de los usuarios de los servicios de telefonía local, larga distancia, internet y televisión es la Superintendencia de Industria y Comercio. NIT: 800176089-2 Página Web: http://www.sic.gov.co E-mail: info@sic.gov.co Dirección: Carrera 13 No. 27 - 00 Tel: (57) 01 8000 910165. El servicio de telefonía pone a su disposición la función de Código Secreto para que usted decida qué tipo de llamadas salen desde su línea telefónica y así evite llamadas no deseadas, tenga en cuenta que si direcciona y/o realiza llamadas desde su teléfono a móviles y/o larga distancia, éstas se facturarán aparte del cobro fijo mensual de Servicios Telefonía, según tarifas establecidas por los operadores de dichos servicios. Recuerde: Los canales de televisión abierta no tienen costo, por lo que el valor de esta factura no los refleja, la revista 15 Minutos está exenta de IVA según resolución 164 de septiembre 1 de 1.999 expedida Mincultura. No entregue dinero a asesores o técnicos por concepto de ventas nuevas, cambio de servicios o instalaciones. Si sabe de algún caso por favor denuncie al 018003200200 (Nacional). Cualquier irregularidad en su factura comunicarla a la firma Ernst and Young audit Ltda. Revisor Fiscal COMCEL S.A. Al A.A. 092638 de Bogotá. Con ocasión de la promulgación de la Ley 1341 de 2009, la autoridad de inspección, vigilancia y control en materia de protección de los derechos de los usuarios de los servicios de telefonía local, larga distancia e Internet, es la Superintendencia de Industria y Comercio.

*El cargo Fijo del servicio de Telefonía incluye el valor del PLAN ILIMITADO de TBCL más el valor de los Servicios Suplementarios cuyo valor es de \$ 10.000 más IVA. Si su servicio fue instalado antes de la fecha del periodo facturado que se indica en este documento, su factura incluirá también el valor proporcional a los días que disfrutó del servicio.

*De conformidad con la Resolución CRC 5111 de 2017, cuando el usuario tenga alguna inconformidad con su factura, puede presentar una PQR antes de la fecha de pago oportuno, caso en cual no debe pagar las sumas que sean objetos de reclamación. Si no presenta la PQR antes de dicha fecha el usuario debe pagar el valor total de la factura. En todo caso el usuario cuenta con 6 meses contados a partir de la fecha del pago oportuno de su factura para presentar cualquier PQR relacionada con los conceptos incluidos en dicha factura. (Res. 5111 de 2017 Art. 2.1.24.4.)



COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

Período de Facturación: Abr 02/2020 - May 01/2020
Fecha de Pago Oportuno: Abr 16/20
Fecha de Factura: Abr 03/20

Descargue aquí su factura electrónica

Cuenta al Día

224 KARIM PARRA ORTIZ

CR 78NSUR 42C-65 PI 3

BOG BOGOTA D.C

B13 - C

ESTRATO 3 750585 1/1

TVC-BOG- Micro:

Cuenta o Ref. de Pago:

79332581

Factura de Venta No.:

R 892348612

LAS FACILIDADES SON PARA TI PRIMERO

Paga tu factura con APP MI CLARO



Si aún no tienes App Mi Claro descárgala y regístrate



La descarga de App Mi Claro genera costos de navegación.
Consulta términos y condiciones en claro.com.co

Resolución DIAN para facturación electrónica No. 18763001939419 del 25 de Noviembre de 2019. Prefijo R, HABILITA desde 878552961 al 989785799.
Número único factura electrónica: 90f6946d462e9a68812548c7f72ece94051

Impreso por **Equipele S.A.S.** NIT 900.023.520-2 858585



Paga esta factura en cualquier momento desde App Mi Claro

- 1 Ingresa
- 2 Haz tu pago
- 3 Recibe el comprobante de pago

La descarga genera costos de navegación. Consulta términos y condiciones en claro.com.co

Descarga y regístrate aquí



COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7



(415)7709998002319(8020)0892348612000079332581(3900)00085765(96)20200416

Forma de Pago Efectivo Cheque

Cód. del Banco

Cheque N°



224 KARIM PARRA ORTIZ

Cuenta o Ref. de Pago:

79332581

No. de Identificación:

CC 52888996

Factura de Venta:

R 892348612

Fecha de Factura:

Abr 03/20

Período:

Abr 02/2020 - May 01/2020



Pague Antes de

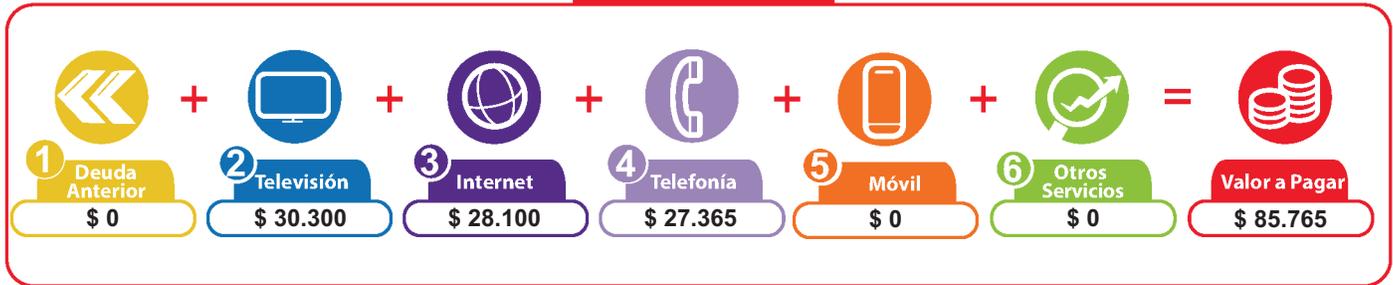
Abr 16/20



Total a Pagar

\$ 85.765

Importante: Cuida tu historia crediticia pagando siempre hasta la fecha de pago oportuno y evita ser reportado negativamente en las centrales de riesgo.



Con MiClaro App podrás realizar muchos trámites de Claro fijo y Móvil, allí puedes: consultar saldo, pagar facturas, hacer recargas, adicionar elegidos, modificar los servicios instalados o solicitar nuevos, y otras opciones. Solo debes descargar la aplicación móvil, registrarte y disfrutar de la experiencia.

Descripción	Valor
TOTAL FACTURA MES ANTERIOR	\$ 85.765
PAGOS EFECTUADOS	\$ -85.765

1 Deuda Anterior	\$ 0
------------------	------

Descripción	Fecha Inicial	Fecha Final	Días	Valor
TV DIGITAL	02-Abr-20	01-May-20	30	\$ 25.462
IVA				\$ 4.838

2 Total Televisión \$ 30.300

Descripción	Fecha Inicial	Fecha Final	Días	Valor
5 MEGAS	02-Abr-20	01-May-20	30	\$ 28.100
IVA				\$ 0

3 Total Internet \$ 28.100

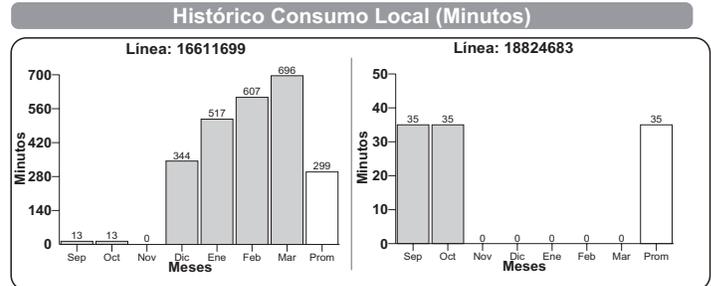
Descripción	Fecha Inicial	Fecha Final	Días	Valor
TELEFONIA*	02-Abr-20	01-May-20	30	\$ 22.900
LD 30 MINUTOS INCLUIDOS	02-Abr-20	01-May-20	30	\$ 2.155
IVA				\$ 2.310

4 Total Telefonía \$ 27.365

5 Total Servicios Moviles \$ 0

6 Total Otros Servicios \$ 0

Total a Pagar
\$ 85.765



Consumas lo que consumes con tu plan ilimitado de voz local, el valor de tu servicio de telefonía no cambia.

Paga la factura antes de la fecha de pago oportuno y evita la suspensión de tus servicios. Ten en cuenta que el costo de la reconexión por suspensión es de \$38.100 más IVA.

SERVICIO AL CLIENTE
www.claro.com.co solucionesclaro@claro.com.co www.facebook.com/ClaroCol @ClaroTeAyuda *611 Nacional 01800 3200 200 Bogotá 7500500

HORARIO DE OFICINA
La V: 9:00 a 7:00 S: 9:00 a 7:00 D y F: 9:00 a 5:00 La V: 10:00 a 8:00 S: 10:00 a 8:00 D y F: 11:00 a 7:00 La V: 9:00 a 6:00 S: 9:00 a 4:00 La V: 10:00 a 8:00 S: 10:00 a 8:00 D y F: 11:00 a 7:00 La V: 10:00 a 7:00 S: 10:00 a 7:00 D y F: 10:00 a 6:00 La V: 8:30 a 7:00 S: 8:30 a 5:00 La V: 8:30 a 7:00 S: 8:30 a 7:00 D y F: 10:00 a 6:00 La V: 9:00 a 6:00 S: 9:00 a 5:00 La V: 8:30 a 6:00 S: 08:30 a 4:00 La V: 9:00 a 8:00 S: 9:00 a 9:00 D y F: 10:00 a 8:00 La V: 8:30 a 7:00 S: 9:00 a 7:00 D: 09:00 a 5:00 La V: 10:00 a 8:00 S: 10:00 a 8:00 D y F: 10:00 a 6:00

OFICINAS DE ATENCION MAS CERCANAS		TELEFONO
DIRECCIÓN		
Cav Bogota Alamos	CC Diver Plaza 2 Calle 71B # 100-11 Lc 201A	7500500
Cav Bogota Santafe	Call 185 # 45-03 Lc N1-022	7500500
Cav Bogota Calle 94	Cra 15 # 94-38	7500500
Cav Bogota Centro Mayor	Av Cra 27 # 38A-27 Sur Ent 5 Lc 1-200	7500500
Cav Bogota Calima	Carrera 30 con Avenida 19 Local B1 al B19 Centro Comercial Calima	7500500
Cav Bogota Kennedy	Av 80 No. 44-19 Sur	7500500
Cav Bogota Plaza Imperial	Cra 104 # 148-07 C C Plaza Imperial Lc 1-47	7500500
Cav Bogota Calle 140	Cll 140 N 18-40	7500500
Cav Bogota Restrepo	Av Cra. 14 No. 10-09 Sur Estacion Nariño	7500500
Cav Bogota Plaza Claro	Carrera 68 A # 24 B-10 Torre 1 Local 1	7500500
Cav Bogota Fontibon	Cra 100 # 19-57/65	7500500
Cav Bogota La Felicidad	Av Boyaca # 17a-23 local C-118 C C Multiplaza	7500500

Información Tributaria: No practicar Retención en la Fuente a título de renta, somos Autorretenedores según Resolución N°. 008339 del 24 de Agosto de 2010. Servicio de televisión exento de retención según Decreto 2775/83, somos Grandes Contribuyentes según Resolución 012635 de Diciembre 14 de 2018. IVA Régimen Común, Agentes Retenedores del IVA e Industria y Comercio. Segmento Residencial, Actividad Económica Código CIU 4690 Comercio al por mayor no especializado tarifa 11,04 por 1.000 - 6190 otras actividades de telecomunicaciones tarifa 9,66 x 1000. Esta factura presta merito ejecutivo, si no es cancelada se procederá a cobro jurídico.

COMCEL S.A. Nit: 800.153.993-7 Dirección Cr 68A No. 24B-10 Sede Administrativa Bogotá. Licenciatario del servicio de televisión por suscripción en virtud del contrato de concesión 205 de 1.999. ENTIDAD DE VIGILANCIA Y CONTROL: La autoridad de inspección, vigilancia y control en materia de protección de los derechos de los usuarios de los servicios de telefonía local, larga distancia, internet y televisión es la Superintendencia de Industria y Comercio. NIT: 800176089-2 Página Web: <http://www.sic.gov.co> E-mail: info@sic.gov.co Dirección: Carrera 13 No. 27 - 00 Tel: (57) 01 8000 910165. El servicio de telefonía pone a su disposición la función de Código Secreto para que usted decida qué tipo de llamadas salen desde su línea telefónica y así evite llamadas no deseadas, tenga en cuenta que si direcciona y/o realiza llamadas desde su teléfono a móviles y/o larga distancia, éstas se facturarán aparte del cobro fijo mensual de Servicios Telefonía, según tarifas establecidas por los operadores de dichos servicios. Recuerde: Los canales de televisión abierta no tienen costo, por lo que el valor de esta factura no los refleja, la revista 15 Minutos está exenta de IVA según resolución 164 de septiembre 1 de 1.999 expedida Mincultura. No entregue dinero a asesores o técnicos por concepto de ventas nuevas, cambio de servicios o instalaciones. Si sabe de algún caso por favor denuncie al 018003200200 (Nacional). Cualquier irregularidad en su factura comunicarla a la firma Ernst and Young audit Ltda. Revisor Fiscal COMCEL S.A. Al A.A. 092638 de Bogotá. Con ocasión de la promulgación de la Ley 1341 de 2009, la autoridad de inspección, vigilancia y control en materia de protección de los derechos de los usuarios de los servicios de telefonía local, larga distancia e Internet, es la Superintendencia de Industria y Comercio.

*El cargo Fijo del servicio de Telefonía incluye el valor del PLAN ILIMITADO de TBCL más el valor de los Servicios Suplementarios cuyo valor es de \$ 10.000 más IVA. Si su servicio fue instalado antes de la fecha del periodo facturado que se indica en este documento, su factura incluirá también el valor proporcional a los días que disfrutó del servicio.

*De conformidad con la Resolución CRC 5111 de 2017, cuando el usuario tenga alguna inconformidad con su factura, puede presentar una PQR antes de la fecha de pago oportuno, caso en cual no debe pagar las sumas que sean objetos de reclamación. Si no presenta la PQR antes de dicha fecha el usuario debe pagar el valor total de la factura. En todo caso el usuario cuenta con 6 meses contados a partir de la fecha del pago oportuno de su factura para presentar cualquier PQR relacionada con los conceptos incluidos en dicha factura. (Res. 5111 de 2017 Art. 2.1.24.4.)

EJECUTIVO ALIMENTOS 2016-93 KARIM PARRA VS. GABRIEL VELASQUEZ - ACTUALIZACIÓN LIQUIDACION

Jesus Antonio Barrero Rodriguez <jesus.226@hotmail.com>

Jue 13/08/2020 15:34

Para: Juzgado 01 Familia - Cundinamarca - Soacha <jfctosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (6 MB)

ACTUALIZACION LIQ. EJECUTIVO ALIMENTOS KARIM PARRA 2016-93.pdf;

Cordial Saludo

Señor Juez de Familia de Soacha

Envío adjunto en PDF la actualización de la liquidación de crédito hasta la presente fecha en el proceso de alimentos 2016-093 con sus respectivos anexos, con el fin de que se ordene nueva medida cautelar para el pago de las cuotas alimentarias.

Sin otro en particular, atentamente,

JESÚS ANTONIO BARRERO RODRÍGUEZ

ABOGADO

CEL. 312 571 08 56

Calle 12 # 8-07, Soacha - Cund.

jesus.226@hotmail.com